



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza las obras de emergencia del Plan Litoral que dio respuesta a los daños causados por los temporales en la costa norte de España

- Con un importe de 34,9 millones de euros, estas obras de emergencia se desarrollan en las costas de siete provincias, en un total de 114 términos municipales de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco
- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente inició los trabajos inmediatamente después de producirse los daños por los temporales del pasado mes de febrero, unas obras cuya ejecución se sitúa hasta ahora en el 79,3%, y que estarán terminadas para el verano

9 de mayo de 2014- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), la toma de razón de las obras de emergencia, por importe de 34,9 millones de euros, con las que el Gobierno ha dado respuesta a los daños producidos por los temporales del pasado mes de febrero en la costa norte de España (Plan Litoral).

Para hacer frente a las actuaciones necesarias, el MAGRAMA, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, solicitó un crédito extraordinario por importe de más de 34,9 millones de euros, que ahora autoriza el Consejo de Ministros.

Las obras se están ejecutando a través de la empresa pública TRAGSA (con un presupuesto total de 9,3 millones de euros) y con otras empresas del sector, siendo en estos momentos su nivel de ejecución el 79,3%. Su conclusión está prevista para el 30 de junio de 2014.

Los daños causados por los efectos de los temporales, galernas y los fuertes vientos y lluvias persistentes provocaron graves daños en todo el litoral costero



noroccidental, desde Pontevedra hasta Guipúzcoa, y correspondieron fundamentalmente a daños estructurales en los elementos de protección de la costa, como por ejemplo rotura de espigones y deterioro de playas. También daños en paseos, sendas y otras infraestructuras costeras destinadas al uso público.

En consecuencia, se han tenido que acometer más de 300 actuaciones de emergencia en las 7 provincias de la fachada norte, en un total de 114 términos municipales. Se está efectuando una intensa reposición de arena en las playas del norte donde era imprescindible actuar, no solo para que se encuentren en buen estado en temporada, sino fundamentalmente porque las playas son una barrera de protección esencial de la costa, sin las cuales los daños podrían incrementarse.

El importe de la reparación de estos daños en el marco del Plan Litoral asciende a la cantidad de 34.943.101,24 euros, de acuerdo con el siguiente desglose:

ACTUACIONES EN GUIPÚZCOA	15.706.213,08 €
ACTUACIONES EN VIZCAYA	3.041.000,00 €
ACTUACIONES EN CANTABRIA	3.056.438,16 €
ACTUACIONES EN ASTURIAS	3.345.650,00 €
ACTUACIONES EN LUGO	998.800,00 €
ACTUACIONES EN A CORUÑA	3.750.000,00 €
ACTUACIONES EN PONTEVEDRA	1.545.000,00 €
ACTUACIONES DE REPOSICIÓN DE ARENA EN LA PLAYAS DEL NORTE ESPAÑOL	3.500.000,00 €
TOTAL	34.943.101,24 €

Junto a estas actuaciones del MAGRAMA en la fachada costera (Plan Litoral), el Ministerio puso en marcha, en virtud del Real Decreto aprobado el 21 de febrero, otras medidas urgentes para reparar los daños causados por las tormentas de viento y mar en la fachada atlántica y la costa cantábrica, con un importe total de 44 millones de euros.

Así, junto a los 34,9 millones de euros del Plan Litoral, se afrontaron otras obras de emergencia, especialmente para impulsar medidas de recuperación del dominio público hidráulico, con 9 millones de euros de inversión para prevenir los daños de futuras avenidas, así como de reparación de paseos fluviales y márgenes de los ríos.